

Nueva Inscripción de Derecho de Posesión No. De Trámite: DF-13

Unidad Administrativa:

Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro y entregará los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:

8 Días hábiles.

Requisitos:

- Solicitud dirigida al subdirector de catastro donde se describa el motivo de su petición.
- Manifestación única.
- Plano actualizado debidamente requisitado.
- Constancia de residencia.
- Identificación oficial con fotografía.
- Comprobante de domicilio: recibo de agua, luz o teléfono.
- Acta de nacimiento.
- Al ingresar la petición se deberá programar Fecha y hora para la inspección y Georeferenciación del predio.

Documento expedido:

Cédula Catastral (HAC-DF-SC-017).

Formatos:

Manifestación Catastral Única (HAC-DF-SC-001). Manifestación de Enajenación (HAC-DF-SC-002).

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs. Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.

Costo:

N/A

Forma de Pago:

N/A